INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de los señores accionistas, el Informe de Comisario referente a las actividades cumplidas por COMERCIALIZADORA **ENVIRONMENTAL PRODUCT INNOVATIONS S.A.**, en el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2006.

Es necesario precisar en que la compañía COMERCIALIZADORA **ENVIRONMENTAL PRODUCT INNOVATIONS S.A.** cumple a cabalidad con las obligaciones relacionadas con los Organismos Públicos de Control:

a).- Referente al Servicio de Rentas Internas S.R.I. se satisface con el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias mensuales como la presentación y pago de la declaración del IVA, como con la declaración de Retenciones en la Fuente e Impuesto a la Renta, oportunamente en los plazos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

b).- Referente al Distrito Metropolitano se cumple a cabalidad con las disposiciones emanadas por este ente como pago de Patentes, 1 por mil sobre el Total de los Activos, Impuestos Prediales, entre otros.

Cabe señalar que la compañía no ha registrado actividad financiera en el período comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2.006.

Particular que elevo a su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

ATENTAMENTE,

Jose Miguel Viteri
COMISARIO

Quito, marzo 30 del 2.007